

Acta N° 125 – El 9 de noviembre de 2020, siendo las 10:09 horas, se reúnen por medios electrónicos los integrantes del Comité de Auditoría (el “**Comité**”) de **Holcim (Argentina) S.A.** (la “Sociedad”), señores Patricio Rotman, Ercole Felippa y Marcelo Arrieta. Asimismo, se encuentran presentes los Cdores. José Piccinna, Raúl Chaparro y Osvaldo Weiss, miembros de la Comisión Fiscalizadora; los señores Oliver Osswald y Christian Dedeu, directores titulares; la señora María Gabriela Mosquera, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas; el señor Iván Israilevich, Gerente de Contraloría; el contador Diego Carlos Cavallero, miembro de la firma Deloitte S.A. (miembro de Deloitte global), en su carácter de contador certificante; el doctor Santiago Ojea Quintana, Gerente de Asuntos Legales y de Cumplimiento y Secretario del Comité; la contadora Marcela Martínez, Jefa de Control Interno; y la doctora Ana Gabriela Budeguer, miembro de la Gerencia de Asuntos Legales y de Cumplimiento.

Tras constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, el Presidente solicita al contador Cavallero que comente las conclusiones de la revisión efectuada por la Auditoría Externa sobre la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al 30 de septiembre del 2020, sobre los cuales el Comité tiene obligación de expedirse. El contador Cavallero informa que la Auditoría Externa ha realizado una revisión de dichos estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (“NIER”), la que se efectuó sin restricciones, con total cooperación por parte de la Gerencia e independencia por parte de la Auditoría Externa, sin encontrarse observaciones materiales que realizar. Asimismo, el contador Cavallero realiza una breve descripción de los aspectos más significativos de su informe de revisión atinente a los estados contables objeto de la presente reunión.

A continuación, a pedido del Presidente, el señor Israilevich procede a presentar la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al 30 de septiembre del 2020, explicando las variaciones principales ocurridas en las cuentas del estado de resultados respecto del periodo de nueve meses culminado el 30 de septiembre del año 2019, en las cuentas de patrimonio con respecto al periodo anual culminado el 31 de diciembre de 2019, en las cuentas del estado de flujos de efectivo en relación a dicho período de nueve meses del año 2019 y en el estado de la deuda financiera consolidada respecto del referido ejercicio inmediato anterior al presente.

Luego de un intercambio de preguntas y respuestas por parte de los participantes, el Comité por unanimidad manifiesta no tener objeciones que formular a la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad correspondientes al periodo finalizado el 30 de septiembre del 2020, agradeciendo al señor Israilevich y al contador Cavallero las presentaciones efectuadas.

Seguidamente, el señor Israilevich toma nuevamente la palabra y pone a disposición del Comité información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas, detallando los créditos y deudas al 30 de septiembre de 2020 con respecto al período culminado el 31 de diciembre de 2019, así como las operaciones realizadas al cierre del periodo trimestral bajo consideración en comparación al cierre del mismo periodo trimestral del año inmediato anterior. A pedido del señor Rotman, la señora Mosquera informa al Comité respecto del impacto en las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas y no relacionadas, derivado de la normativa cambiaria actualmente vigente. Luego de un breve intercambio de opiniones sobre el asunto, el Comité agradece al señor Israilevich la presentación, no teniendo observaciones que formular.

A continuación, toma la palabra el doctor Ojea Quintana, quien informa al Comité las comunicaciones de hechos relevantes presentadas por la Sociedad a la CNV y a BYMA durante el período que va desde el 6 de agosto al 6 de noviembre de 2020, manifestando que se han cumplido con todas las obligaciones de información legalmente exigibles. El Comité toma conocimiento de la información suministrada y manifiesta que no encuentra objeciones que formular.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, a pedido del Presidente, toma la palabra la señora Martínez quien expone al Comité el estado del proceso de diseño e implementación de los controles previstos en el Plan de Control Interno de la Sociedad para el año 2020 y los resultados preliminares obtenidos del proceso de testeo de eficacia operativa de controles ejecutado hasta el 20 de octubre del 2020. Adicionalmente, la señora Martínez informa sobre la planificación de actividades de testeo de controles a concluirse hasta el 31 de diciembre del corriente, a fin de cumplimentar el ciclo de Control Interno previsto para el ejercicio 2020. Por último, detalla el avance de los planes de acción ejecutados por la Sociedad en el marco del proceso de Auditoría Interna del año 2019. El Comité agradece a la señora Martínez la presentación efectuada, sin efectuar observaciones a la misma.

Acto seguido, a pedido del Presidente, el doctor Ojea Quintana expone un resumen del estado de implementación del programa anual de integridad de la Sociedad, llamado internamente *Six Box Pack* (Modelo de Seis Cajas), compartiendo adicionalmente un informe relativo a las denuncias recibidas a través de la línea telefónica llamada “Línea de Integridad” (en inglés, “Integrity Line”) cuya investigación se encuentra activa a la fecha, indicando la temática sobre las cuales tales denuncias versan, cuáles han sido cerradas desde la última reunión de Comité y cuáles se encuentran bajo análisis para decidir si corresponde o no realizar una investigación a partir de las mismas. El señor Felippa realiza una pregunta vinculada al tema presentado que es respondida por el doctor Ojea Quintana. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas sobre la temática presentada, el Comité agradece al doctor Ojea Quintana la presentación, no teniendo observaciones que formular.

El Cdor. Weiss deja constancia por la Comisión Fiscalizadora de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión y de que el medio de transmisión utilizado para la comunicación de los asistentes ha sido el sistema de videoconferencias “Zoom” que permite la libre accesibilidad de todos los participantes y la posibilidad de participar mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, firmando la presente acta a tal fin. Asimismo, deja constancia de que los miembros del Comité y síndicos que participaron de la presente reunión a distancia son: (i) Miembros del Comité: Patricio Rotman, Ercole Felippa y Marcelo Arrieta; y (ii) Síndicos: José Piccinna, Raúl Chaparro y Osvaldo Weiss. Siendo las 10:54 horas del día de la fecha, al no haber más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos y da por finalizada la reunión, la cual es transcripta en la presente acta.

Marcelo Arrieta

Osvaldo Weiss

